

BUSQUEMOS LOS CAMINOS DEL ENTENDIMIENTO

Homilía en el Día de los Trabajadores

1° de mayo de 1980

)

Muy queridos hijos:

Una vez más llegamos al Primero de Mayo, el Día de San José Obrero.

En los 19 años de mi trabajo pastoral en Santiago, siempre, en esta fecha, hemos celebrado a San José Obrero, el padre de todos los obreros cristianos y el hombre encargado por Dios de sustentar, en su vida humana a la familia de Cristo con su trabajo y esfuerzo. Humilde y fructífero trabajo que entregó a la humanidad el fruto más bello, más noble y al mismo tiempo más rico de gracia, de elevación y de progreso que haya existido en la vida del hombre en esta tierra; es decir, el mejor fruto, el mejor éxito en el desarrollo de la humanidad se debe en parte importantísima al trabajo manual del obrero. José hizo posible con su trabajo la existencia del Hijo de Dios hecho hombre y por consiguiente la redención de la humanidad. A este trabajo, que tiene tan enormes proyecciones, la Iglesia tributa un homenaje de amor y reconocimiento, y espera que todos los hombres, la sociedad, el mundo y sobre todo las empresas en que el hombre trabajador entrega su energía y capacidad, respeten ese valor.

El trabajo humano tiene derecho a ser considerado como uno de los factores predominantes del desarrollo y de la vida de los pueblos. Para la Iglesia el trabajador es un hombre que entrega su capacidad, su inteligencia y parte de su personalidad en la labor de construir un mundo mejor.

Hubiéramos querido, como todos los años, celebrar con una Santa Misa la festividad de San José Obrero, la festividad del hombre trabajador que la Iglesia respeta, ama y defiende, pero no ha sido posible. Circunstancias ajenas a nosotros nos han inducido a renunciar a esta celebración tan querida.

No hemos querido exponer a nadie, ni mucho menos a hombres humildes que aman a Jesucristo y tratan de servirle, no hemos querido exponerlos a peligros que nos parecían ser graves.

Meditando sobre esta realidad que estamos viviendo, nos parece constatar que la convivencia nacional no ha mejorado, por el contrario, parece ser que la paz en Chile se hace cada día más difícil. Hay antagonismos muy graves, hay luchas sordas, hay por lo consiguiente represiones que estimamos muy violentas. Y este clima de oposición de tendencias encontradas, de falta de diálogo y de entendimiento impide llegar al consenso para establecer una sociedad basada en la justicia, que consiga encontrar la paz y que pueda vivir en libertad. La Iglesia siente profunda preocupación por esta situación, exhorta a los cristianos a oír la voz de la razón y la voz de la fe, que llama a buscar caminos de entendimiento y no de violencia, teme que el porvenir sea más

triste y más duro, sobre todo si se buscan caminos de violencia para superar las dificultades presentes. En realidad, mis queridos hermanos e hijos, tememos por el futuro de nuestra Patria.

Quisiéramos decir algunas palabras serenas que pudieran ayudar a encontrar caminos de solución. Quisiéramos basarnos en la sabiduría milenaria de la Iglesia y su Doctrina Social que, como ha dicho el magisterio de la Iglesia, tiene una experiencia centenaria, quisiéramos encontrar en ella el camino de solución a nuestras dificultades. Creemos firmemente que es el único camino, por eso instamos humildemente, pero con vehemencia, a los hombres de esta tierra, gobernantes y gobernados, a que busquemos los caminos del entendimiento, los caminos del verdadero diálogo, los caminos de la construcción de la paz, del establecimiento de la justicia y del goce de la verdadera libertad.

La primera obligación nos parece ser que se respete el derecho de todos, pequeños y grandes, y por eso hoy, fiesta cristiana del trabajo, nos parece indispensable recordar cuál es la Doctrina de la Iglesia sobre el trabajo humano. El Concilio Vaticano II, la más numerosa y prestigiosa asamblea de la Iglesia Católica de nuestro tiempo, establece lo siguiente: El trabajo humano que se ejerce en la producción y en el comercio o en los servicios es muy superior a los restantes elementos de la vida económica, pues estos últimos no tienen otro papel que el de instrumentos.

“Pues el trabajo humano, autónomo o dirigido, procede inmediatamente de la persona, la cual marca con su impronta la materia sobre la que trabaja y la somete a su voluntad. Es para el trabajador y para su familia el medio ordinario de subsistencia por él, el hombre se une a sus hermanos y les hace un servicio, puede practicar la verdadera caridad y cooperar al perfeccionamiento de la creación divina. No sólo esto. Sabemos que, con la oblación de su trabajo a Dios, los hombres se asocian a la propia obra redentora de Jesucristo, quien dio al trabajo una dignidad sobreeminente laborando con sus propias manos en Nazareth. De aquí se deriva para todo hombre el deber de trabajar fielmente, así como también el derecho al trabajo. Y es deber de la sociedad, por su parte, ayudar, según sus propias circunstancias, a los ciudadanos para que puedan encontrar la oportunidad de un trabajo suficiente. Por último, la remuneración del trabajo debe ser tal que permita al hombre y a su familia una vida digna en el plano material, social, cultural y espiritual, teniendo presentes, el puesto de trabajo y la productividad de cada uno, así como las condiciones de la empresa y el bien común.

“La actividad económica es de ordinario fruto del trabajo asociado de los hombres; por ello es injusto e inhumano organizarlo y regularlo con daño de algunos trabajadores. Es, sin embargo, demasiado frecuente también hoy día que los trabajadores resulten en cierto sentido esclavos de su propio trabajo. Lo cual de ningún modo está justificado por las llamadas leyes económicas. El conjunto del proceso de la producción debe, pues, ajustarse a las necesidades de la persona y a la manera de vida de cada uno en particular, de su vida familiar, principalmente por lo que toca a las madres de familia, teniendo siempre en cuenta el sexo y la edad. Ofrézcase además a los trabajadores la

posibilidad de desarrollar sus cualidades en el ámbito mismo del trabajador". (Cfr. *Gaudium et Spes*, 67).

En esta enumeración se puede decir que están todos los valores que la Iglesia defiende en este caso; y esta enumeración es también para nosotros un llamado a nuestras conciencias para examinar lo que hemos hecho en la vida pública, en las relaciones mutuas entre los hombres de esta tierra, entre los chilenos. Se nos echa siempre en cara que la Iglesia no es técnica en estas materias, es decir, la Iglesia reconoce que no es técnica mía política, que no es técnica en tantos otros campos del saber humano, pero Ella sostiene -y su afirmación está avalada por la experiencia de los milenios- que es técnica o experta en humanidad, es técnica en calificar las relaciones humanas, en saber decir cuándo cualquiera de los procedimientos científicos es moral o inmoral, cuándo se puede aplicar de acuerdo con las normas del Evangelio y cuándo no. Y por eso, cuando dice que el trabajo humano es no sólo un servicio, sino que es superior a todos los otros elementos de la vida económica, y que por lo tanto debe ser tratado de acuerdo a esa superioridad, cuando dice que el trabajo del hombre no sólo es un deber sino también un derecho y es deber de la sociedad por su parte ayudar según sus propias circunstancias a los ciudadanos para que puedan encontrar la oportunidad del trabajo suficiente, cuando dice cuáles son las condiciones que deben tener esos trabajos, cuando defiende el derecho de los trabajadores a asociarse y a determinar ellos cuáles son sus verdaderos intereses, cuando los insta también a obrar con justicia, con comprensión de las situaciones reales en que se encuentra la sociedad, la Iglesia no pretende dar normas científicas de economía, pero sí da normas que tienen todo el calor de las normas científicas en el campo de la convivencia humana y en el campo de la moralidad de los actos de esa convivencia.

La Doctrina Social de la Iglesia es la expresión del Evangelio –ha dicho el Papa Juan- aplicada a la vida económica y social, es por lo tanto obligatoria para todos los cristianos y nadie puede decirse cristiano, si no observa estas normas.

Creemos que una de las causas de disturbios, de violencia, de tensiones en nuestra vida social y política, es precisamente el no oír la voz de la Iglesia en un campo de tanta trascendencia para la vida del hombre, para su familia y para sus relaciones sociales.

Una segunda norma que nos parece elemental para ayudar a la convivencia humana en el campo de las relaciones humanas es la participación. La Iglesia desea que el hombre sea tratado como persona, la Iglesia afirma que el trabajo humano es lo más importante en el campo de la producción, la Iglesia afirma que el desarrollo está al servicio del hombre y que el hombre está por sobre los valores de la técnica o de la economía en el campo del desarrollo y de la vida económica. Sostiene que es indispensable la participación de los trabajadores en los procesos económicos, en la actividad del comercio y en las empresas y también en el campo político. El suprimir esta participación o el privar a un gran número de personas comprometidas en las consecuencias de estas actividades humanas, significa crear un motivo de tensión. Los hombres de

América Latina –dicen los Obispos en Puebla- tienen hoy día más que nunca conciencia de su dignidad, lo cual es un elemento positivo, según ellos, y por lo mismo que tienen esta conciencia, es mucho más difícil y crear mucho más antagonismos y violencias el querer desconocer los derechos que la dignidad de la persona humana exigen. Por eso los Obispos de Chile, en una declaración de hace pocos días, hemos dicho: “que estimamos que es deber de todo católico, trabajar para que el país vuelva a la normalidad institucional, e influir para que este retorno se haga por medios moralmente legítimos.. que una situación de emergencia no puede convertirse en permanente. Allí donde por razones de bien común, se restringe temporalmente el ejercicio de los derechos, restablézcase la libertad cuando antes, una vez que hayan cambiado las circunstancias”. (Gaudium et Spes, 75)”.

El que no hayamos sido capaces de restablecer todavía un régimen de participación y de normalidad institucional, lleva cada vez más a crear violentos antagonismos, y estamos convencidos que dicha normalidad no se va a lograr por la fuerza. La violencia puede llevarnos a una lucha estéril, dolorosísima, que hará un daño inmenso a nuestra Patria.

Hay diferencias demasiado grandes entre pobres y ricos, y que hacen decir que en Chile hay dos sociedades, una desarrollada y pudiente y otra subdesarrollada, pobrísima, que no tiene ni las cosas indispensables para la vida. Esta situación genera siempre un antagonismo que desgraciadamente tiende a crear centros de violencia y a establecer condiciones que alteran la paz. Esta situación no es cosa sólo de ahora, hace muchos años que la Iglesia de Chile ha venido reclamando por una mayor justicia social y una mejor distribución de las riquezas de nuestra patria. Pero hoy parece acentuarse una situación económica que no considera debidamente el valor de la persona humana y el costo social que significan las reformas que se han establecido, y esto sin lugar a dudas exacerba los antagonismos y los odios.

“La actividad económica, por su carácter necesario puede, si está al servicio del hombre, ser fuente de fraternidad y signo de la Providencia divina. Es ella la que da ocasión a los intercambios concretos entre los hombres, al reconocimiento de derechos, a la prestación de servicios y a la afirmación de la dignidad en el trabajo. Terreno frecuentemente de enfrentamiento y dominio, puede dar origen al diálogo y suscitar la cooperación”.

Los Obispos en Puebla de Los Ángeles hemos dicho: “Los bienes de la tierra se convierten en ídolos y en serio obstáculo para el Reino de Dios (Cfr. Mt. 19,23,26), cuando el hombre concentra toda su atención en tenerlos o aún en codiciarlos. Se vuelven entonces absolutos. “no podéis servir a Dios y al dinero” (Lc. 16,13)... La riqueza absolutizada es obstáculo para la verdadera libertad. Los crueles contrastes de lujo y extrema pobreza, tan visibles a través del continente, agravados, además, por la corrupción tan visibles a través del continente, agravados, además, por la corrupción que a menudo invade la vida pública y profesional, manifiestan hasta qué punto nuestros países se encuentran bajo el dominio del ídolo de la riqueza... Estas idolatrías se concentran en dos formas opuestas que tienen una misma raíz: el capitalismo liberal y, como reacción el colectivismo marxista. Ambos son formas de lo que

puede llamarse “injusticia institucionalizada”... El nuevo humanismo proclamado por la Iglesia que rechaza toda idolatría, permitirá “al hombre moderno hallarse a sí mismo, asumiendo los valores del amor, de la amistad, de la oración y de la contemplación. Así podrá realizar en toda su plenitud el verdadero desarrollo, que es el paso, para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas (Populorum Progressio 20). De este modo se planificará la economía al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la economía (Cfr. Populorum Progressio 34) como sucede en las dos formas de idolatría, la capitalista y la colectivista. Será la única manera de que el “tener” no ahogue al “ser” (Cfr. Gaudium et Spes 35). L(Cfr. Doc. Puebla 493-94-95 y 97).

“La falta de respeto a la dignidad del hombre – dicen los Obispos en Puebla- se expresa también en muchos de nuestros países en la ausencia de participación social a diversos niveles. De manera especial nos queremos referir a la sindicalización. En muchos lugares la legislación laboral se aplica arbitrariamente o no se la tiene en cuenta. Sobre todo en los países donde existen regímenes de fuerza, se ve con malos ojos la organización de obreros, campesinos y sectores populares y se adoptan medidas represivas para impedirlo. Este tipo de control y de limitación de la acción no acontece con las agrupaciones patronales que pueden ejercer todo su poder para asegurar sus intereses... en algunos casos, la politización exasperada de las cúpulas sindicales distorsiona la finalidad de su organización”. (Cfr. Doc. Puebla 44-45).

“Por eso decíamos, los Obispos, desde el seno de los diversos países del continente, están subiendo hasta el cielo un clamor cada vez más tumultuoso e impresionante. Es el grito de un pueblo que sufre y que demanda justicia, libertad, respeto a los derechos fundamentales del hombre y de los pueblos”. (Cfr. Doc. Puebla 87).

Vemos la necesidad de ser solidarios con nuestros pueblos, hemos querido escrutar sus aspiraciones y en este momento me parece que son las mismas voces que oímos los Obispos en Puebla. El que no hayan sido suficientemente oídas en nuestra tierra, es lo que está causando las dificultades graves de la hora presente.

Mientras haya grandes sectores que no logran satisfacer estas legítimas aspiraciones, mientras otros las alcanzan con exceso, los bienes reales del mundo moderno se traducen en fuente de frustraciones crecientes y de trágicas tensiones. El contraste notorio e hiriente de los que nada poseen y los que ostentan opulencia es un obstáculo insuperable para establecer el Reinado de la Paz.

La civilización del amor que predica la Iglesia, que predicamos los Obispos y Sacerdotes, “repudia la violencia, el egoísmo, el derroche, la explotación y los desatinos morales. A primera vista, parece una expresión sin la energía necesaria para enfrentar los graves problemas de nuestra época. Sin embargo, os aseguramos: no existe palabra más fuerte que ella en el diccionario cristiano. Se confunde con la propia fuerza de Cristo. Si no

creemos en el amor, tampoco creemos en AQUEL que dice: “Un mandamiento nuevo os doy, que os améis los unos a los otros como yo os he amado”. (Jn. 15,12).

“... La civilización del amor condena las divisiones absolutas y las murallas psicológicas que separan violentamente a los hombres, a las instituciones y a las comunidades nacionales. Por eso, defiende con ardor la tesis de la integración de América Latina...”. Conviene recordar a nuestros países de América Latina la urgencia necesidad de conservar e incrementar el patrimonio de la paz... Creemos en el poder del Evangelio. Creemos en la eficacia del valor evangélico de la comunión y de la participación, para generar la creatividad, promover experiencias y nuevos proyectos pastorales. Creemos en la gracia y en el poder del Señor Jesús que penetra la vida y nos impulsa a la conversión y a la solidaridad. Creemos en la esperanza que alimenta y fortalece al hombre en su camino hacia Dios, nuestro Padre. Creemos en la civilización del amor”. (Cfr. Doc. Puebla, págs. 51 y 53).

Exhortamos a la Virgen Madre que nos haga comprender cuál es el camino que debemos seguir en esta hora delicada y difícil. Tenemos fe en la comprensión de los hombres que tienen responsabilidades en nuestra tierra, tenemos fe en la comprensión de nuestro pueblo que sabrá buscar los caminos de la paz, de la justicia y de la verdadera libertad.

Felicitamos de todo corazón a todos los que se esfuerzan por lograr hacer que esta convivencia nuestra sea más humana y más cristiana.

RAÚL CARDENAL SILVA HENRÍQUEZ

Santiago, 1º de Mayo de 1980